



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
23 JUN 2011	
Recibido.....Hs.	12.24
Exp. N°.....P.E.S.	25188

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

*"La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Ministerio de Salud realice una fuerte campaña de concientización sobre la necesidad de que los grupos de riesgo, esto es: las embarazadas, las madres de niños menores de 6 meses, los niños de entre 6 meses y 2 años, los adultos mayores de 65 años y las personas con enfermedades crónicas; que no se hayan vacunado lo hagan a fin de evitar las graves consecuencias que la falta de inoculación conlleva para los mismos"*

ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial

### SEÑOR PRESIDENTE:

La directora de Promoción y Protección de la Salud de la Provincia, Andrea Uboldi ha informado ante distintas requisitorias periodísticas que solo el 50% de la población de riesgo se ha vacunado.-

Cabe destacar que los grupos de riesgo lo integran las embarazadas, las madres de niños menores de 6 meses, los niños de entre 6 meses y 2 años, los adultos mayores de 65 años y las personas con enfermedades crónicas.-

Es preocupante el porcentaje antes mencionado porque se acrecienta las probabilidades de que se produzca un incremento significativo de la enfermedad como aconteció durante el año 2009.-

Existe en la población la falsa creencia de que la no existencia de casos detectados de la magnitud registrada en dicho año exime la necesidad de la correspondiente vacunación preventiva.-

Esto, sumado a las condiciones climáticas del otoño, con temperaturas no muy bajas, y que trae como consecuencia escasa presencia de resfríos, refuerza esa idea.-

En otros casos se ha constatado que la población evita vacunarse entre otros motivos porque analizan si les provocará dolor o si se enfermarán a causa de la vacuna y deberían faltar al trabajo y en el caso de la población de menor edad



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(de seis meses a dos años), las madres se niegan a sumar al calendario poblado de vacunas obligatorias durante el primer año de vida, la antigripal.

Consecuentemente entiendo que es necesario reforzar el tema comunicacional hacia la población a fin de lograr una toma de conciencia que evite las mas de 8.000 muertes que anualmente se producen en el país a causa de la gripe común.-

En este sentido debemos resaltar que desde el Ministerio de Salud se ha garantizado que se dispone del stock necesario para cubrir toda la demanda potencial.-

Por los fundamentos expuestos y la importancia que el tema de salud es para todos los habitantes de la provincia es que solicito de mis pares la aprobación del presente proyecto de comunicación.-

ROSARIN GUADALUPE CRISTIANI  
Diputada Provincial